

Memorando Nro. STHV-DMDU-2022-0013-M

Quito, 14 de enero de 2022

PARA: Sr. Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
Director Metropolitano de Gestión Territorial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

ASUNTO: Solicitud de información Anexos Unidad de Reordenamiento de Redes

De mi consideración:

Me refiero al Memorando Nro. STHV-DMGT-2022-0038-M, de fecha 12 de enero de 2022, donde se solicita: *“con la urgencia que el caso amerita, la revisión de los anexos del Código Municipal dentro del ámbito de sus competencias, las mismas que se encuentran en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3z6cpsf>”*.

Al respecto, pongo a su consideración que el Anexo Técnico *“Manual técnico para la instalación de redes eléctricas y de conectividad”*, está vigente, mismo que una vez revisada la información, consta dentro del Anexos Código Municipal.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Luis Antonio Espinoza Barahona
DIRECTOR METROPOLITANO DE DESARROLLO URBANÍSTICO
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANÍSTICO

Referencias:

- STHV-DMGT-2022-0038-M

Anexos:

- resolución_no_11_codificación_15.12.2021-signed.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-6052-O.pdf

Copia:

Sr. Ing. Cristian Fernando Zapata Yugsi
Jefe de la Unidad de Reordenamiento de Redes - Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN

Memorando Nro. STHV-DMDU-2022-0013-M

Quito, 14 de enero de 2022

METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANÍSTICO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Cristian Fernando Zapata Yugsi	cz	STHV-DMDU	2022-01-14	
Aprobado por: Luis Antonio Espinoza Barahona	le	STHV-DMDU	2022-01-14	

